

G-0040/2026 México, Ciudad de México, a 10 de Febrero de 2026

Resolución que modifica los anexos 3 y 5 de la diversa que establece el mecanismo para garantizar el pago de contribuciones en mercancías sujetas a precios estimados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.**CIRCULAR INFORMATIVA - Resolución que modifica los anexos 3 y 5 de la diversa que establece el mecanismo para garantizar el pago de contribuciones en mercancías sujetas a precios estimados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.****A TODA LA COMUNIDAD DE COMERCIO EXTERIOR y ADUANAL:**

Hacemos de su conocimiento que la S.H.C.P. publicó en el D.O.F. del 10/02/2024, la Resolución citada al rubro, cuya **entrada en vigor es al día siguiente de su publicación**, dentro de las modificaciones sufridas por este anexo señalamos lo siguiente:

Artículo primero

Se modifica el anexo 3 "Resolución que establece el mecanismo para garantizar el pago de contribuciones en mercancías sujetas a precios estimados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público" las siguientes fracciones **disminuye su precio estimado para el año 2026 a partir del 11/02/2026**

FRACCIÓN ARANCELARIA	NICO	DESCRIPCIÓN NICO	UNIDAD COMERCIAL	PRECIO ESTIMADO ANTERIOR publicado en el DOF el 28/05/2025 	PRECIO ESTIMADO APLICABLE A PARTIR DEL 11/02/2026
6402.19.01	00	Para hombres, adultos y jóvenes, con la parte superior (corte) con un contenido de caucho o plástico superior al 90%, excepto el que tenga una banda o aplicación similar pegada o moldeada a la suela y sobrepuesta al corte.	Par	13.84	13.13
6402.91.06	01	Para hombres, adultos y jóvenes.	Par	12.92	11.70
	03	Para niños y niñas.	Par	9.33	8.57
6402.99.19	02	Formal o de vestir, para mujeres, adultas y jóvenes.	Par	13.55	10.43
	92	Las demás para mujeres, adultas y jóvenes.	Par	10.57	7.55
	93	Las demás para niños o niñas.	Par	7.51	5.56
6402.99.20	01	Para hombres, adultos y jóvenes.	Par	19.12	14.88
	02	Para mujeres, adultas y jóvenes.	Par	16.54	13.18

	03	Para niños, niñas o infantes.	Par	11.84	9.63
6402.99.21	91	Los demás para hombres, adultos y jóvenes.	Par	18.22	13.80
	92	Los demás para mujeres, adultas y jóvenes.	Par	15.01	11.95
	93	Los demás para niños o niñas.	Par	14.88	10.74
6402.99.92	00	Los demás para mujeres, adultas y jóvenes.	Par	15.91	11.96
6402.99.94	00	Los demás para infantes.	Par	11.36	8.77
6403.99.13	01	Para hombres, adultos y jóvenes.	Par	43.44	31.61
	02	Para mujeres, adultas y jóvenes.	Par	37.29	24.84
6404.11.12	01	Para niños o niñas.	Par	29.53	19.69
	02	Para infantes.	Par	24.80	15.51
6404.11.17	01	Para hombres, adultos y jóvenes.	Par	37.66	24.85
	02	Para mujeres, adultas y jóvenes.	Par	34.64	22.79
6404.11.99	02	Para mujeres, adultas y jóvenes, que tenga una banda pegada a la suela y sobrepuesta al corte unido mediante el proceso de "vulcanizado".	Par	12.91	9.99
6404.19.02	00	Para mujeres, adultas y jóvenes, excepto el que tenga una banda o aplicación similar pegada o moldeada a la suela y sobrepuesta al corte y lo comprendido en la fracción arancelaria 6404.19.08.	Par	23.81	15.51
6404.19.08	01	Básica.	Par	27.33	16.86
	02	Formal o de vestir.	Par	30.71	18.37

Artículo Segundo

Se modifica el anexo 5 de la " Resolución que establece el mecanismo para garantizar el pago de contribuciones en mercancías sujetas a precios estimados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público" las siguientes fracciones **disminuye su precio estimado para el año 2026 a partir del 11/02/2026**

FRACCIÓN ARANCELARIA	NICO	DESCRIPCIÓN NICO	UNIDAD COMERCIAL	PRECIO ESTIMADO ANTERIOR	PRECIO ESTIMADO APLICABLE A PARTIR DEL 11/02/2026
9405.11.01	01	Lámparas equipadas con baterías, clavijas e interruptores.	Pza	6.72	3.70
	99	Los demás.	Pza	6.72	3.70
9506.62.01	00	Inflables.	Kg	9.19	5.12

La Resolución se encuentra en la Base de Datos CAAAREM para su consulta 

Cualquier duda favor de contactar a la Dirección Operativa

ATENTAMENTE
RUBEN DARIO RODRIGUEZ
LARIOS
DIRECTOR GENERAL
RUBRICA

PPR/UMB/EAA

Liverpool 88, Col. Juárez, Alcaldía
Cuauhtémoc, Ciudad de México.
C.P. 06600 Tel. **5533007500**
www.caaarem.mx



Comité Ejecutivo
Nacional **2025-2028**
HACIENDO MÁS GRANDE A CAAAREM

Todos los derechos reservados. El material puede estar registrado y protegido por derechos de autor; se permite la reproducción, por cualesquier medio -incluido los electrónicos- con fines no comerciales, de los contenidos (texto e imágenes) que aparecen en esta web, siempre que se reproduzca en su totalidad, se respete la integridad de los mismos, se hagan conforme a las buenas prácticas, así como que se cite expresamente la fuente y nombre del autor.